EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscriciones.
En Granada, un mes . . . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses. . . 6 pesetas.
En el Extranjero, seis meses. . . . . 18 francos.
(La suscrición de fuera se paga por adelantado)
Oficinas Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana. . . . 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana. . 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 ptas. línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.824

Jueves 22 de Febrero de 1906 | Director y Propietario Luis Seco de Lucena. | Jueves 22 de Febrero de 1906

Anuario de Granada

obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Propietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 señas y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

Mapa de la Provincia y Plano de Granada.

Este libro forma un volúmen de 1.000 páginas, en cuarto mayor, bien impreso, de abundantísima y clara lectura.

Edición á la rústica . . . . . Cinco pesetas.
Edición encuadernada á la holandesa. . . . Seis »
Edición encuadernada en tela. . . . . Siete »

Se remite certificado por el correo á quien lo pida á su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8 principal) enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

San Jerónimo.—Casa de compra-venta mercantil.—**Zacatín 33.**

La fiesta del árbol.

Oportunamente dimos cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de celebrar la «Fiesta del Arbol», y de haber confiado al concejal, don Ricardo Santacruz, el encargo de proponer la forma de su celebración.

El Sr. Santacruz ha redactado ya su informe, proponiendo que se celebre dentro del plazo más breve posible y con motivo de las plantaciones que hayan de hacerse en el Triunfo, para conmemorar esta importante mejora y estimular el espíritu hacia el amor y respeto al arbolado.

Con anticipación á la fecha que se designe para la fiesta, propone el referido concejal, se oficiará al Arzobispo, Junta provincial de Instrucción pública, Ingeniero jefe de Montes, Colegio Médico, Cámara Agrícola, catedrático de Agricultura del Instituto, é Inspector de escuelas, que constituirán la Comisión organizadora con los representantes del Municipio.

Esta Comisión se dirigirá á los maestros de las escuelas públicas y de aquellas otras que subvenciona el Ayuntamiento, como el Ave María y la de los Escolapios, para que expresen el número y nombres de los alumnos que han de concurrir al festival.

A dichos profesores se les remitirán copias del himno «La Fiesta del Arbol», premiado por la Sociedad Económica, ó del que para el caso se utiliza en Madrid, con el fin de que los alumnos lo aprendan y ensayen, debiendo cantarlo el día de la fiesta, acompañados de una banda de música.

Con la antelación debida estarán dispuestos en los jardines del Triunfo, los plantones de árboles y arbustos, en sitios distintos, y cada uno de ellos con un trofeo y el nombre de una escuela.

Para que asistan al acto, se dirigirán invitaciones á las autoridades, centros docentes, corporaciones y sociedades, cuyos individuos concurrirán de etiqueta ó uniforme.

Los invitados ocuparán una tribuna, y presidirá la Comisión ejecutiva.

El orden de la fiesta será el siguiente:

1.° En el Ayuntamiento se reunirán con sus respectivos profesores las escuelas públicas, y poniéndose al frente de ellas una banda de música, la comitiva se dirigirá al Triunfo.

2.° Ante el pabellón presidencial se hará el desfile, entregándose á cada maestro un paquete de etiquetas de zinc con los nombres de los respectivos escolares.

3.° El Alcalde, con la Comisión ejecutiva, se colocará en el centro del campo de plantación, y pondrá un árbol en el hoyo correspondiente.

En este momento se hará un nutrido disparo de cohetes, que anunciará el comienzo de la plantación general. Cada niño colocará al árbol que haya plantado una etiqueta con su nombre.

4.° Los niños, colocados junto á la tribuna cantarán el himno aludido.

5.° Discursos.

6.° Entrega de meriendas, y desfile.

El presupuesto de la fiesta es el siguiente:

1.500 meriendas, á 0'25 pts. .	375
Etiquetas de zinc, á dos céntimos	30
Tablado	400
Cohetes y música	100
Imprevistos.	100
Total.	1.005

Puede acordarse también conceder cien premios de á 2 50 pesetas pagaderos al año, para los niños cuyos árboles hayan alcanzado mayor desarrollo.

Para las señoras

Modas

Se pierde el gusto pasando revista á los almacenes de telas. Hay abundancia y diversidad de géneros. Cada tejido tiene su especial aplicación y esta es la mayor dificultad que puede ofrecerse al elegir lo más conveniente y adaptable al objeto de sus compras. En las grandes exposiciones de blanco se ven exquisitas piezas de madapolán, linón y percales á precios ventajosos. Las camisas, los cubre-corses, los pantalones, matinés y peinadores ofrecen un delicioso conjunto de encajes y bordados. Cuando estas prendas se confeccionan en casa, se sustituyen ventajosamente los encajes con bordados y menudos pliegues, punto de espina y menudos pliegues. Respecto á las mantelerías, el lujo requiere adornos de guipur de Irlanda, redecillas bordadas y punto de Clany. Sobre los manteles antiguos se sobreponen transparentes rosados ó amarillos con dibujos que indican la colocación de los vasos y de las corbeilles.

Todos los almohadones se bordan adaptando diversas formas, con las cubiertas abotonadas de manera que puedan renovarse con frecuencia. En las habitaciones elegantes, cualquiera que sea su estilo, no se puede prescindir del uso de cortinajes blancos. Las alfombras van desapareciendo para dejar plaza á los pisos encerados que reproducen con brillantes reflejos los artísticos dibujos de la techumbre; moda que viene á restaurar las costumbres de los antiguos palacios.

* * *

Las mamás, siempre deseosas de la elegancia de sus hijos, seguramente verán con gusto que nos ocupemos con frecuencia de los trajes que pueden servirles de modelos para confeccionar los de sus encantadores retoños.

No ha mucho nos ocupamos de los trajecitos de niños de ambos sexos de tres á cinco años, y hoy lo haremos de los de las niñas que ya están á las puertas de la adolescencia, comenzando por un modelo de paño fino y de tonos claros. La falda está hecha á grandes pliegues huecos guarnecida, lisa y recta en el del entero y guarnecida en el resto del bajo con cuatro volantes. El cuerpo es una blusa, con cuello de guipur y vueltas, formando pequeños ángulos, de tafetán listado. Mangas amplias, con vueltas de tafetán rematadas en un volante de encaje, completándose la toilette con un cinturón del tafetán mencionado.

Este traje es para una niña de doce á trece años, y este otro para una que esté entre los trece y catorce. Es también de un paño ligero. La falda, de forma de campana llena en su segunda mitad tres la gos volantes, bordados con un adorno de terciopelo. La chaqueta, bastante larga, abullonada y cogida en la cintura con un cinturón de terciopelo, cierra en el centro del pecho con una guarnición sencilla y en forma de ángulo ribeteada con un nivo de terciopelo, para simular un chaleco. Los hombros llevan unas pequeñas piezas rematadas en tres ondas cogidas por botones, y las mangas con ampliación en el alto y ceñidas desde el codo, rematando en graciosas vueltas. Ah, las faldas de los trajes no dejarán ver más que un filito de las medias.

OTILIA.

París Febrero de 1906.

Miscelánea

Viruela en Zafarraya. Se han presentado algunos casos de enfermedad variolosa en Zafarraya, si bien con caracteres benignos.

Las autoridades locales han dispuesto el aislamiento absoluto de los atacados y otras medidas higiénicas para evitar que se propague la epidemia.

Los turistas

Los expedicionarios extranjeros que viajan por cuenta de la casa Clark dedicáronse ayer á visitar los principales monumentos artísticos.

Por la mañana, los que se hospedan en los hoteles del centro de la población cenparon multitud de carruajes yendo á la Alhambra donde vieron el palació árabe, el Generalife, y las torres, subiendo á la de la Vela desde cuya altura estuvieron contemplando el admirable panorama de la vega granadina y la Sierra Nevada cubierta hasta el pié.

Los turistas alojados en los hoteles Washington y Siete Suelos también visitaron la Alhambra.

Durante el día se dedicaron los extranjeros á ver la Cartuja, la Catedral, San Jerónimo y pasear por la Carrera y el Salón.

Algunas familias subieron al camino del Sacro-Monte entrando en varias cuevas de gitanos en las que se organizaron zambras y bailes del país que fueron muy del agrado de los *turistas*, los cuales salieron muy complacidos del espectáculo y recompensaron con largueza á los artistas de ese género.

Los improvisados establecimientos de antigüedades junto á los hoteles de la Alhambra también estuvieron todo el día de ayer concurridísimos, menudeando las compras, algunas de ellas por crecidas cantidades. Compraron los extranjeros colecciones de fotografías de la Alhambra y otros puntos de la población, vistas panorámicas, abanicos etc.

Gran número de gitanas situadas desde bien temprano á las puertas de los hoteles, ofrecían á los *turistas* baratijas de cobre, yendo también á ofrecer sus mercancías cuando aquellos tomaban los carruajes delante de los hoteles de la Alameda y la Victoria, siendo necesaria la presencia de algunos guardias municipales para tener á raya á las vendedoras

Pasearon asimismo á pié por las calles, entrando en varios establecimientos de tejidos, entre ellos *La Ville de Paris*, donde las jóvenes americanas adquirieron mantones de Manila pagándolos en libras esterlinas.

Hoy por la mañana salen los expedicionarios extranjeros en tren especial para Málaga.

A los deudores á la Hacienda. —El artículo 24 de la vigente ley de presupuestos del Estado concede el plazo de tres meses, el cual finaliza en 31 de Marzo próximo, para que los contribuyentes deudores al Tesoro por todos los conceptos contributivos puedan satisfacer sus débitos, haciéndoles la liquidación solo por el importe de los recibos y recargos.

Se hace presente á los contribuyentes para que puedan acogerse á estos beneficios antes del 31 del próximo Marzo, pues transcurrido el plazo señalado se procederá por vía de apremio contra los deudores.

Instrucción pública

Concurso.—Nombramientos.

El Rectorado anuncia á concurso único las siguientes escuelas vacantes en este distrito universitario:

Provincia de Almería: de niños, Alquería con 625 pesetas y Balerma con 500; de niñas, Marchal, Alcudia, Doña María y Padules, con 625, y las mixtas de Lucainena, Rambla y Saliente Alto, con 500.

Provincia de Jaén: de niños, Benatar y Arjena con 625, y Villargordo con 500; de niñas, Larva y Pegalajar con 625, y las de Garcíez y Villargordo con 500; de párvulos, de Cazorla con 625, y las mixtas de Torreguebradilla, Espeluy, Ventas de los Santos, Onsares, Canalejas y Casas de Carrasco, con 500.

—Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos: de Mairena, don Francisco Puga Valverde, con 312'50 pesetas anuales; de Alquería, D. Evaristo Roca de Haro, con igual sueldo, y de Nivar, D.ª Purificación Molina Calvo, con 375.

Destinos de Guerra. En virtud de propuesta del ministerio de la Guerra han sido designados para ocupar destinos vacantes en el Ayuntamiento de Alhama los siguientes individuos:

Oficial primero de secretaría, don César Malo Martínez; encargado del reloj, Pedro Pizarro Sánchez; voz pública, Miguel Jiménez Lucena; cabo de municipales, Antonio Cabrera Machado; guardia municipal, Isidoro Arévalo Gutiérrez; cabo de guardas rurales de á caballo, Vicente Soria Sánchez; serenos, José Martín Vega y José Hinojosa Valenzuela; maestro fontanero, Santiago García Camacho, y conserje del cementerio, Salvador Ruiz Salado.

Bodas

Ante el altar mayor de la parroquia de San José, espléndidamente iluminado y adornado, contrajeron matrimonio ayer á las seis de la tarde, la distinguida y bella señorita María de las Maravillas Vilchez Fernández y el inteligente profesor de música, director de la del Hospicio, don José Moral Fernández de Aguilar.

Bendijo la unión el presbítero don Antonio Moral Paredes, primo del novio, y fueron padrinos D.ª Enriqueta Fernández de Aguilar Vilchez, madre del contrayente, y D. Fernando Vilchez, tio de la novia.

Por el luto que aún viste esta, solo asistieron á la ceremonia las familias de los nuevos esposos, quienes marcharon anoche en el expres.

Deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel dilatadísima.

En la Diputación

Manifestación de un diputado.

Decía ayer un diputado provincial, que forma parte de la Comisión: «No hay conflicto, señores. Es que nos hemos acostumbrado á dar este nombre á todo cuanto se relaciona con la Diputación, por pequeño y trivial que sea. Se agrendan y agigantan las cosas más insignificantes.

Conflicto se viene llamando por noticias dadas á la prensa desde los primeros días de este mes, al pago de los suministros de Enero. Es decir, que apenas había vencido el mes y antes de que se aprobasen los certificados ni se reconociese su importe, ya se hablaba de si se pagarían ó no más ó menos pronto, y si el Ayuntamiento llevaría como de costumbre las 20.000 pesetas que ingresa en la Diputación en la primera decena de cada mes.

Anticipando los sucesos, y creando por anticipado también, los mal llamados conflictos, se hizo pública una conversación sostenida entre el Vice Sr. Fernández Jiménez y el Contador, sobre si se debió pedir ó no en Diciembre, autorización para suministrar por Administración desde 1.° de Enero, puesto que había quedado sin efecto la subasta de varios artículos. No era posible pedir esta autorización, porque solo se había celebrado la primera subasta, estando anunciada ó acordado anunciar la segunda. La autorización, solo puede concederse según el artículo 44 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, cuando se han celebrado sin efecto las dos subastas referidas. Hubiese sido por consiguiente inútil el pedirla. Como caso de urgencia, y dada la imposibilidad de obtener la autorización por las razones expuestas, se estimó que se hallaba comprendido el caso en el párrafo 6.° del artículo 4 de dicha Instrucción, que dice poco más ó menos: «No es necesaria la subasta ni el concurso para las que sean de tan necesaria urgencia, nacida de circunstancias imprevistas que no haya tiempo para llenar los trámites exigidos;» y se acordó hace pocos días aprobar los certificados de suministros, y que se procediese á su abono, fundado en dicho caso de urgencia, y en que se considera vigente la autorización concedida para el anterior año en Julio de 1905, hasta que celebrada la segunda subasta pueda pedirse autorización para el actual, caso de no haber licitadores.

Como los periódicos dieron todas estas noticias, el Secretario del Gobierno Sr. Blin, que el anterior año no se extrañó de que la autorización fuese concedida en Julio; (esto sucede sobre poco más ó menos en todos los años, y ocurre en todas las Diputaciones de España y en casi todos los Ayuntamientos. Demuéstralo, el hecho de que en las «Gacetas» de este mes figuran los anuncios de segundas subastas de varias Diputaciones y Ayuntamientos.) enterado de ello, el Sr. Blin, de que podía ponerse un defectillo más á la administración provincial, se le ha ocurrido que existe ahora deficiencia en lo que en el anterior año no la hubo, y ha pedido á la Comisión las explicaciones y certificados á que alude la prensa de hoy.

Eso mismo ocurre con el Contador de fondos provinciales. El año anterior se pidió y obtuvo la autorización en el mes de Julio y desde Enero hasta dicha fecha se surtió por administracion, como caso de urgencia, pues no puede ser mayor la de alimentar á los enfermos, y no se le ocurrió al Sr. Padilla que se infringía con ello disposición legal alguna. Al contrario, lo consideró la cosa más sencilla del mundo. Si no era posible pedir ni conceder la autorización porque no se había celebrado aun la segunda subasta sin efecto, ¿qué hacer sino adquirir los suministros? y ya que no era posible obtenerlos por subasta ni conseguir la autorización para administrar, se hizo por concursos, procedimiento equivalente al de subasta, pues acuden á los mismos varios licitadores que pujan los precios. Como este son casi todos los llamados conflicto provincirl. Los suministros de Enero se pagarán, y si el Ayuntamiento no ha ingresado aún las 20.000 pesetas porque no ha podido ó no ha querido, llevará en los primeros días de Marzo cuarenta mil ó más, correspondientes al primer trimestre del actual año vencido para dicha fecha. Sobradamente saben los abastecedores que la Diputación cobra su cupo provincial por trimestres y no por meses. En Enero y Febrero solo puede haber en Diputación los fondos que voluntariamente lleven los Municipios. No existe pues motivo para alarmarse.

No hay conflicto, ni se ha faltado á la ley con determinado propósito de burlarla, ni por ignorancia de ella. Se ha retrasado algo la celebración de las subastas contra la voluntad de la Comisión provincial, que oportunamente y con la anticipación debida acordó anunciarlas.

Todas las censuras justas ó injustas, por motivos fútiles ó de importancia, van siempre contra la entidad Comisión, sin tener en cuenta su organización y modo de funcionar, que hace que resulten Corporaciones inútiles.

Para lo que sirven suprímanse ya de una vez. Preferible sería esto á reconocer, como todos reconocen, la inutilidad de ellas y no reformar su ley constitutiva, dándoles mayores atribuciones y haciéndolas más útiles.

Los suministros

Los contratistas señores Antelo, Rojas, Contreras, Maguel, Arcas y Ruiz, visitaron ayer al Ordenador de Pagos, para enterarse si iban ya á cobrar los suministros de Enero.

El Sr. Corral les contestó que el Alcalde le había prometido ingresar las veinte mil pesetas mañana, y que en cuanto lo hiciera les libraría.

Manifestaron los abastecedores, que como se ha dejado para último término aprobar los certificados de San Lázaro con perjuicio evidente para ellos, de no pagárseles el sábado lo correspondiente á los tres establecimientos benéficos, el domingo no llevarán más víveres de ninguna clase.

La decisión obedece, según dijeron, á que la Comisión provincial dilata indebidamente el exámen de las cuentas y la aprobación de los certificados.

Para evitar que esto vuelva á ocurrir, agregaron que en los meses siguientes han de aprobarse los certificados de suministros el dia 1.°, y abonarle el dia 3; y que de no hacerse así, no llevarán más víveres, y que la Comisión compre al diario ó como mejor le plazca.

Los víveres de la Cárcel.

Si hoy celebra sesión la Comisión provincial, se tratará en ella de la forma en que han de reintegrarse las 1.900 pesetas que se hallan en poder del Tesorero de la Junta local de prisiones, á fin de que las perciba el contratista del racionado de la cárcel á quien todavía no ha librado el Ayuntamiento la parte correspondiente á sus atenciones carcelarias de Enero.

La Diputación, como ya dijimos, libró el dia 15 del corriente al Tesorero de dicha Junta la dozava parte del crédito consignado para personal, suministros y material de la cárcel que ascendía á 3.056'45 pesetas.

Pero como por R. D. posterior quedó sin efecto el de 19 de Enero del año pasado, y ya se había librado á los empleados de la prisión su paga de Enero disponiendo para ello del dinero de la Diputación, resulta ahora que los suministros no se han pagado por la Junta de prisiones ni por el Ayuntamiento y tampoco puede volver el sobrante á la caja provincial porque habria que consignarlo en otro capítulo y no lo cobraría el contratista.

Este manifestó ayer que estos obstáculos de tramitación han podido ya vencerse con energía, y que de no resolverse pronto no llevaría más víveres á la cárcel.

Datos de la recaudación

En el año anterior habían ingresado en las arcas provinciales hasta el 21 de Febrero 74.754 44 pesetas y en el corriente hasta esa misma fecha, 39.557'73 existiendo una diferencia de menos de 35 196 71 pesetas.

Se han pagado: 27.000 pesetas al personal de la Diputación; 6.242 á la Hacienda, 3.056 45 á la cárcel, 500 de material de Secretaría y 104 08 alquiler del edificio del Museo, total 35.902'53 pesetas.

El Ayuntamiento ingresó su cupo á la Diputación en 1900 el 11 de Enero y el 30 de Febrero.

En 1901: el 11 de Enero pagó lo del mismo mes y el 30 de Enero lo de Febrero.

En 1902: pagó el 25 de Enero y el 29, el cupo de Febrero.

En 1903: el 4 de Febrero 18 000 pesetas, el 5 dió 7.000 y el 11 ingresó 13.00.

En 1904: el dia 11 pagó Enero; el 19 ingresó Febrero.

En 1905: el 31 llevó Enero y el 6 pagó Febrero.

En el corriente año ha pagado el dia 8 de Febrero las 20.000 pesetas de Enero y aún no ha ingresado el corriente mes.

Las estudiantinas

La de Medicina.

La estudiantina de esta Facultad obsequió anoche con serenatas á los señores D. Jerónimo Palacios, don Juan Simancas, D. Enrique Sánchez, don Enrique Santos, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Gaspar Castaño, don Nicolás Mugüerza, D. Rafael Hitos Hitos, D. Eduardo Moreno Agrela, D. Ramón Fernández Mir, señor Marqués de Dílar, D. Eduardo Picazo y D. Luis Rico.

Los escolares fueron muy agasajados y recibieron donativos para las Clínicas.

El sabado, en el tren mixto de las once de la mañana, sale la estudiantina para Málaga, donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

La de Derecho.

Anoche dieron serenatas al Casino Principal, Círculo granadino, D. Francisco de P. Gálvez, D. Santos Pérez, don Joaquín López Atienza, D. Jacinto Ochoa y D. Manuel Garrido.

Mañana en el tren correo salen para Sevilla dos individuos de la junta directiva, comisionados para buscar alojamiento á sus compañeros.

Anteanoche obsequiaron los escolares con una serenata á D. Félix Infante, administrador del Sr. Marqués de Portago, quien correspondió espléndidamente al agasajo con dulces, licores y habanos y un importante donativo.

Noticias de Motril

19 de Febrero.

La inmensa desgracia que nos aflige en vez de atenuarse se acentúa porque el tiempo sigue muy contrario. En lugar de la lluvia corre un viento fuerte que todo lo asola.

—Si la Sociedad Azucarera no acuerda empezar la campaña en el próximo mes de Marzo, se perderá muchísima soca, lo que sería tanto ó más grave que lo hasta ahora ocurrido.

No hay sitio, no hay reunión donde no se hable de la catástrofe sufrida. Anoche en todos los círculos se trataba del porvenir y del remedio que pondría término á tanta desgracia. No se piensa en otra cosa que en el cambio de cultivo; este se impone, y dejar para las plantaciones de cañas solamente el marjalado de primera y parte del de segunda, porque se supone que el precio que alcanzaría su fruto sería remunerador.

A pesar de esto que se dice, es lo cierto que para el cambio de cultivo se tropezaría con la falta de medios de exportación; y por ello lo primero en que se debe pensar es en pedir á los Poderes Públicos la pronta aprobación del ferrocarril y del puerto y el inmediato principio de las obras. Esto será nuestra salvación.

Se trata de organizar una manifestación pacífica de todos los hacendados y de todo el pueblo de Motril pidiendo al Alcalde que se dirija al Gobierno pidiéndole, á su vez, que conceda los mencionados trabajos á la mayor brevedad.

Los motrileños tienen muchas esperanzas de que pronto serán un hecho ambas concesiones; y están resueltos á hacer toda suerte de sacrificios y confían en que Granada secundará sus deseos.

—La Asociación de Caridad que estaba á punto de concluir en este mes, podrá continuar por ahora merced á la generosidad de varios señores.

El Ayuntamiento ha dado 500 pesetas, el Alcalde y su hermano, como particulares, 250; el diputado señor Márquez, 250; y otros varios han contribuido con diferentes cantidades.

—Hoy hay empleados en el camino de la Garnatilla 326 jornaleros, en el camino de Rinala 76 y en Capuchinos 120. Estos últimos por cuenta del Ayuntamiento.

20 de Febrero.

Como indico en la anterior, no hay otro medio de salvarnos que el ferrocarril, por el que podrán exportarse los frutos.

Es tan grande el deseo que tienen los motrileños de que las obras de aquel empiecen, que, como ya dije, harían los más grandes sacrificios para conseguirlo.

Sabido es que cuando se inició la idea del ferrocarril de la costa, se nombró en Motril una comisión de la que formaron parte el excelentísimo señor D. José Jiménez Caballero con otros señores de distinguida posición social, que determinaron abrir una suscrición para el objeto. Inmediatamente se suscribieron, de palabra, un millón de pesetas.

—Ha marchado á Málaga el ingenieron mecánico de la fábrica azucarera «San Fernando». En breve publicará una novela de carácter local, con el título de «Los Hijos del Tarquín.»

—Ha regresado de esta ciudad á la de Orgiva, el Juez de Instrucción de aquel partido, D. Antonio Núñez de Castro.

—En Almería, Félix, Enix, Marchal, Vicar, Dalías, Berja, Adra y otros del litoral granadino, se ha perdido completamente la cosecha de almendra.

—Ha sido destinado á esta comandancia de carabineros, el primer teniente D. Miguel Catalá.

—De la misma han sido nombrados habilitados, cajero y suplente D. José Muñoz Robles y D. Wenceslao Alonso Ladero.

—Continúa sus ensayos la estudiantina de la Sociedad Sexis Foot-Ball, que será, sin duda una de las mejores que han salido en esta.

El cuartel de Santo Domingo.—Se ha recibido en el Ayuntamiento un informe del Comandante general de Ingenieros, manifestando que con premura deben realizarse obras en el cuartel de Santo Domingo.

Fiestas del Corpus.

El concurso de carteles.

El Alcalde ha publicado un edicto convocando nuevo concurso para premiar con 1 000 pesetas un modelo de cartel anunciador de las fiestas del Corpus, bajo las mismas condiciones anunciadas en el edicto de 15 de Enero último y que cumplirá el 2 de Marzo á las dos de su tarde, presentándose los modelos dicho día ante la Comisión de Fiestas.

Periodista. Llamado telegráficamente para asistir al estreno de su zarzuela *María*, que se verificará el sábado próximo, salió ayer para Valdepeñas el ilustrado director de *Juventud*, de aquella población, don Alfonso Madrid. Le deseamos un brillante éxito.

Dentista. Ha salido para Madrid el afamado dentista, Sr. González Vera.

Robos importantes

La Guardia civil de Baza tuvo conocimiento anteayer por un mozo de la posada de *Levante* de que el dueño de la misma, Cecilio Maestra, había sido víctima de un robo.

Hecho por la benemérita un escrupuloso registro en unión de Cecilio notaron la falta de cuatro valiosas sortijas, un alfiler de pecho, una pulsera de plata, seis duros en monedas de á uno, varias monedas de plata de 50 céntimos y un mantón de Manila de gran valor.

Por sospechas fué detenido Enrique Martínez Molina, natural de Cáceres y vecino de Almería, quien según dijo es viajante de varias casas comerciales.

Se confesó Martínez autor del robo manifestando que los objetos y alhajas sustraidas los había escondido en la carretera de Caniles bajo un montón de grava, de donde fueron recuperadas por la Guardia civil.

El aprovechado huesped ingresó en la cárcel á disposición del juzgado instructor de Baza.

Poco después la benemérita tuvo noticias de otro robo cometido el dia antes en una fonda de Serón, con fractura de un baul, habiéndose llevado cuanto dinero guardaba en él la dueña; y sospechando que el Martínez, que también ha estado de huesped en dicha fonda, fuese el autor, lo sometió á un interrogatorio confesando su delito y encontrándole en su poder once llaves de distintos tamaños y una de las llamadas ganzúas.

El descanso dominical. Hemos recibido una atenta carta de Illora, firmada por D. Diego Entrena Ruiz, D Francisco Muñoz Cubero, don Gregorio Morales, D. Rafael López, D. Carlos Asseronos, D. Eduardo Gallego López, D. Juan Jaime Cruz, D. Jerónimo Manill, D. Modesto Muñoz Barros y D. José García López, dependientes del ramo de ultramarinos y tejidos, quejándose en nombre de sus compañeros de que ciertos establecimientos no cumplen debidamente la ley del descanso dominical, y llamando la atención del señor Gobernador acerca de este asunto.

Muerto por el tren

En el camino de Maracena ocurrió ayer un triste suceso.

A las dos y veinte de la tarde salió de la estación del Sur el tren correo de Madrid, y á poco, al llegar al kilómetro 53, antes de la estación de Albolote, los viajeros que iban asomados á las ventanillas, apartáronse de estas horrorizados. El tren acababa de matar á un hombre.

En efecto, y según luego se supo, junto á la trinchera que hay en dicho sitio, había estado aguardando el paso del tren, Manuel Sánchez García de treinta años de edad, natural de Granada, el cual, pocos segundos antes de llegar la locomotora á la indicada trinchera, se arrojó sobre los rails, quedando allí completamente destrozado.

Cuando el tren llegó á la estación de Albolote, se avisó de lo ocurrido por telégrafo, y á poco, el juez de instrucción, interino del Sagrario, señor Domínguez Torrespardo se personó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias sumariales.

Ante el juez declararon varias personas, que confirmaron que se trataba de un suicidio.

El médico de Maracena declaró, según parece, que el Sánchez había estado en la trinchera, como esperando alguna cosa, y que cuando llegó el tren y á muy poca distancia, se arrojó al paso de éste, cuando al maquinista le era imposible detener la marcha.

Según se deduce de las manifestaciones del guarda-agujas de Maracena, que también declaró, el Manuel Sánchez llevó á cabo su triste propósito después de pensarlo muy detenidamente, pues á eso de las nueve de la mañana le preguntó á qué hora pasaba el tren por el sitio de referencia.

El suicida almorzó ayer en casa de su hijo, el colono de la caserío de las Tinajas, sin que este, ni su familia advirtieran en él indicios, ni la más leve sospecha de que albergara en su ánimo el negro propósito que después llevó á la práctica.

Al suicida se le encontraron en los bolsillos de la americana, dos pañuelos blancos, una caja de cerillas y dos cigarros.

El Sr. Torrespardo ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

¡Extraña coincidencia!

Ayer precisamente se cumplieron veinte años de la muerte del padre del suicida, que ocurrió en la misma forma, arrojándose al paso del tren en la estación de los Andaluces.

Gerente. Se halla en Granada, don Enrique Prados Sánchez gerente en Andalucía de la sociedad fabricante de máquinas de escribir «Remington». Se hospeda en el hotel Oriente.

Los cafés en Carnaval

Se han acercado á nuestra Redacción muchas personas interesando que roguemos á los dueños de cafés, que no cierren estos durante las noches de Carnaval.

Realmente, no vemos razón para esa clausura, más propia de Semana Santa, que de los días de Carnaval.

No deben temer los dueños el peligro de rotura de vasos y botellas, pues aparte de que el público va perdiendo la afición de arrojar en dichos sitios confetti y serpentinas, puede ser convenido aquel, sin más que con la prohibición de la Alcaldía, apoyada, si se quiere, por la Guardia municipal.

Una multa al primer infractor de la prohibición, ó el ingreso de éste en el Arresto serían remedio eficaz de toda tentativa de producir con las serpentinas molestias á los parroquianos que acuden á pasar tranquilamente un rato en el café, buscando descanso y distracción, apartados de alegrías impetuosas.

Estas y otras razones análogas que nos exponen las personas de referencia, creemos que son muy atendibles por los dueños de cafés, para que no se cierren estos las indicadas noches, y por el Alcalde para que los indicados industriales puedan satisfacer al público en los deseos que hemos consignado.

Hurto de cables. Desde hace varios días, algunos abonados de la Compañía General de Electricidad habíanse quejado de que no ardían las luces, siendo esto causa de que los empleados de dicha empresa recorrieran los cables notando la falta de bastantes alambres conductores.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil practicó activas diligencias el celoso cabo D. Juan Morales en unión de los guardias Ricardo Bermejo y Antonio Vargas, logrando rescatar ayer nueve libras de alambre en un establecimiento de los Alfareceros á cuyo dueño habían sido vendidas por un desconocido.

El alambre con el atestado correspondiente ha pasado al juzgado de instrucción del Campillo.

En el Ayuntamiento

Comisión de Beneficencia

Ayer se reunió esta Comisión, presidida por el Sr. Sánchez, y asistieron los Sres. Náchet, Duarte, Guglieri y Simancas.

Se examinaron propesiciones de varios farmacéuticos y droguero sobre precios de material de cura, de la Casa de Socorro, aplazándose la resolución para hoy, en que la Comisión volverá á reunirse nuevamente.

Comisión de alumbrado.

También ayer se reunió esta Comisión, presidida por el Sr. Roca, y asistieron los Sres. Sánchez Puertas, Afán de Rivera y Osorio.

Se acordó:

Que una comisión compuesta de los señores Roca, Afán de Rivera y Sánchez Puertas, visite á los representantes de la Empresa Lebón, Eléctrica de la Vega y Compañía general de Electricidad, para que gestionen el pronto despacho del proyecto y presupuesto de mejora de alumbrado de la calle de Reyes Católicos, Acera del Casino y Puerta Real.

Que se dirija oficio al gerente de la Compañía general para que, á medida que vaya terminando la instalación de alumbrado eléctrico en los barrios extremos, lo ponga en conocimiento de la Comisión, á fin de inspeccionar debidamente el trabajo.

Que se aprueben las cuentas de la Compañía general correspondientes al mes de Enero y queden sobre la mesa las de gas, relativas á los meses de Diciembre y Enero, presentadas por la Empresa Lebón, hasta tanto que la Comisión visite al representante, señor Ballester, y convenga con este la forma da subsanar las deficiencias que se notan en el alumbrado.

La plaza de conserge

D. Francisco Moreno ha solicitado que se le nombre conserge ó practicante de la Casa de Socorro.

El impuesto de canchiles

D.ª Joaquina Sandoval y D. José Caldenete han reclamado contra el impuesto de canchiles.

Nos alegramos. Se encuentra restablecido de la indisposición que venía padeciendo, el ilustrado catedrático, coronel del este Ayuntamiento, D. Pascual Nácher.

Visita á la Tortajada.

Ayer fueron á Santafé, el Alcalde, Sr. La Chica, y los Sres. Rodríguez Contreras, Horques, Rosales y Gómez Contreras (D. Ricardo) con objeto de expresar á la Tortajada, en nombre de los pobres de nuestra ciudad, su agradecimiento por haber intervenido en la función benéfica del Teatro Cervantes.

Al llegar á Santafé, los indicados señores se dirigieron á casa del alcalde, D. Natalio Herrera, el cual los obsequió espléndidamente.

Después y en compañía del señor Herrera, marcharon á casa de la eminente diva, con objeto de cumplir la indicada misión.

Expresáronle además á la Tortajada, su deseo de que alcance grandes éxitos y prosperidades y de que pronto regrese á Granada, donde tantas simpatías ha conquistado.

La notable artista hizo nuevas protestas de amor á nuestra capital y obsequió á los visitantes con pastas, dulces y licores.

A las seis de la tarde emprendieron los expedicionarios su regreso á Granada, llegando á la capital á las siete.

A Madrid. Ha marchado á Madrid en compañía de su distinguida esposa, el ilustrado médico de baños, D. Juan B Horques.

Los tranvías

Un choque.

Ayer, á la una de la tarde, se encontraba parado en la Puerta Real el motor número 10 de Cocheras, cuyo conductor es Quirosa.

Con dirección á la calle de la Albóndiga marchaba un carro guiado por Diego García López, y sin que este pudiera evitarlo, chocó contra el tranvía produciéndole desperfectos en la plataforma delantera.

Pérdida de un sombrero.—Al regresar á Granada el distinguido perito agrónomo, D. Jerónimo Blanco Reglado, encontré en el vagón que ocupaba, cuando el convoy se detuvo en la estación de Puente Genil, un sombrero nuevo, hongo, flexible, que por olvido se dejó un viajero.

El señor Blanco entregó el sombrero al jefe de la estación, obteniendo el correspondiente recibo.

Viajeros

Marchó ayer á Linares el coronel jefe de este tercio de la Guardia civil D. Rafael Díez y Arias de Saavedra.

—Después de haber saludado al obispo de Madrid, ha marchado á Capilla el ilustrado abogado y rico propietario de aquel pueblo D. Antonio Pérez Estevez.

—Ayer salieron para Motril don Francisco Blanco, D. Pedro Reyes, D. José Clemente y D.ª Carmen Alonso.

—Procedentes de Motril llegaron ayer á nuestra ciudad D. Luis Cuevas, D. Jerónimo Cabrera, D. Joaquín Quindo y D. Antonio Jiménez.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel Alameda, don Ramón Romero Castro y señora, monsieur André Antome y esposa y don José Mateos.

En el hotel Victoria: D. Juan Penzabem, D. León Evangelista, D. Juan García de la Torre, D. Hector Bora, D. Ramón Baltrán y D. José Rodríguez.

En el hotel Navío: D. Gumersindo Hernández y familia, D. Juan Antonio Moreno y familia, D. Jesús Jiménez y D. Serafín Pastor.

En el hotel París: señora viuda de Gobantes é hija, D. José Ruiz, don Adolfo Boranal.

Personal

Fiscal de la Rota.

En sustitución del auditor granadino señor Torres Asencio, fallecido recientemente, ha sido nombrado Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota D. José María Muñoz y Fernández.

Cura ecónomo.

Ha sido nombrado de Santacruz, el virtuoso sacerdote D. Jerónimo Ordóñez.

De Aduanas.

La Dirección general de Aduanas ha dispuesto que siga prestando sus servicios en Sabinilla (Málaga) don Abelardo Balagner, vista electo de la Aduana de Almuñecar.

Secretario.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Lanjarón, D. Jacinto Puga Rivas.

Veterinario.

Ha sido destinado á la remonta de Caballería de Granada, el veterinario segundo Sr. Martínez Salas.

Guardas jurados.

Han sido nombrados: de Montegícar Francisco Olmuela Muñoz y de Baz. Ramón Pérez García.

Guarda de consumos.

Ha sido nombrado de Pulianas, Francisco Navarro Navarro.

De la Tabacalera.

Administradores.—Han sido nombrados Administradores subalternos de Orcera y Mancha Real (Jaen), respectivamente, D. Epifanio Ruiz Romero y D. Serafín Aranda.

Cesantes.—Han quedado cesantes el Aministrador subalterno de Orcera, D. Pedro Ruiz Romero y D. Mariano Aranda, de Mancha Real, ambos en la provincia de Jaen.

Nombramientos.—Han sido nombrados marineros de 2.ª clase de la zona de Málaga, D. Francisco Cruz y D. Salvador Gallardo, y de la de Estepona (Málaga), D. Juan Sánchez.

Cédulas falsas. Noticiosa la Guardia civil de esta capital que un sujeto había montado una oficina de expendición de cédulas personales en una taberna de la calle Laurel de San Matías, y que á toda la persona que abonaba tres pesetas le facilitaba una, se presentó ayer en dicho establecimiento de bebidas el cabo don Juan Morales con los guardias Antonio Vargas y Ricardo Bermejo en el momento que el sujeto referido entregaba una cédula á José Lara Gijón, fechándola en la Malahá en 30 de Enero de 1905.

Detenido el aprovechado individuo, confesó llamarse Eugenio Pérez Blanco, y estar autorizado para expender cédulas por el secretario de dicho Ayuntamiento.

En poder de Eugenio fueron halladas cinco cédulas en blanco.

La benemérita lo llevó á la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Noticias de Guadix

19 de Febrero.

Juan Raya López, de estos vecinos, venía anoche del pueblo de Purullena montado en una mula. Al pasar por la caseta de consumos de Paulenca, le invitó á bajarse de la caballería el guarda José López Requena, porque éste sospechaba que el Juan llevaba contrabando.

Efectivamente, Raya López se bajó de la mula; pero al mismo tiempo saco un arma de fuego y le hizo un disparo al de los consumos, que salió huyendo y tocando el pito de señas. Acudieron entonces otro guarda, Arcos Herrera, y el cabo de municipales Agustín Pérez Leiva. Sorprendido el Raya con la presencia de estos, hizo otros varios disparos, uno de los cuales alcanzó al cabo, causándole en la falange del dedo índice una herida de pronóstico reservado. El agresor fué capturado é ingresó en la cárcel del partido.

—Cada día aumenta más en esta ciudad la epidemia variolosa. Las autoridades y el Inspector de Medicina, D. Daniel López, han tomado acuerdos sobre lo que debe hacerse para combatir la terrible enfermedad.

Otro recluso, después del que cité días anteriores, ha sido atacado en la cárcel y conducido al Hospital.

—La estudiantina á que me referí en mi crónica anterior, está dando serenatas á las autoridades y personas principales de esta. Los estudiantes son muy felicitados y espléndidamente obsequiados en todas partes, y reciben valiosos donativos para el fin benéfico que se proponen.

—En junta general del Liceo Accitano, se ha nombrado una comisión para que estudie y presente las bases de construcción de un teatro. Componen la comisión el presidente y secretario del Liceo y además los señores D. Francisco Muñoz Laserna, don Miguel López, D. Antonio Minagorre, don Benito Minagorre, D. Jesús Pleguezuelos, D. Juan José López y don Rafael Escosura; presidente honorario, D. Fernando Serrano.

En breve esta comisión presentará las bases que le han sido encomendadas.—C.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con el acreditado dentífrico **Licor del Polo**, lo mejor para la dentadura y encías.

Ayuntamientos

El de Huétor Santillán ha pedido autorización al ministerio para imponer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 4 880 pesetas.

—Ayer fueron aprobados los presupuestos ordinarios de Murchas y Ambrós, formados para el corriente ejercicio.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto, Ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina.**

Confirmado por la práctica. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Cogueluche, catarro, tos ferina y todas las de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Gradadada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policía Sr. Blanco, ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud, por resultar una imitación del JARABE HIPOFOSFITOS DE CLIMENT marca SALUD, propiedad de la casa Climent y Compañía de Tortosa.

Casos y cosas

Pidiendo mudanza

Varias vecinos de la calle de Navarrete han presentado una instancia al Gobernador civil, pidiendo que se traslade á otro sitio la taberna situada en el número 8 de la citada calle, porque en ella se promueven frecuentes escándalos que tienen en constante alarma á los inquilinos próximos.

Boletín de Mercados

Granada 21 de Febrero de 1906

COTIZACION DEL PESCADO

En la Romanilla

Calamares, á 2'28 pesetas kilo; pescada, á 1'44; boquerones, á 1'44; salmonetes, á 1'36; jureles, á 1'35; sardinas, á 0'98; morralla, á 0'82.

En la Pescadería

Calamares, á 2'50 pesetas kilo; pescada, á 1'50; japuta, á 1'50; salmonetes, á 1'50; ranchos, á 1'25; boquerones, á 1'25; sardinas, á 0'80; almejas, á 0'35.

PRECIOS DEL ACEITE

En Granada

Las existencias de ayer en la Calera eran 40 arrobas, que se cotizaron á 47 reales.

En San Sebastián había 48 arrobas, al precio de 50.

En la capital se vendió á 60 y 62.

En los pueblos á 45.

En otras poblaciones

Madrid, á 1'75 pesetas el litro.

Málaga, á 50 1/2 reales la arroba.

Córdoba, de 44 á 45.

Sevilla, de 51 á 51 3/4.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el Matadero

Se carnizaron 4 reses mayores con peso de 1.006 kilógramos, de 1'85 á 2'10 pesetas.

En las tablajerías

Ternera de solomillo desde 3'25 á 4 pesetas kilo; para el cocido, á 3; con hueso, á 2'50; carnero sin hueso, á 3; con hueso, á 2'50; carne de toro, de 2'50 á 3.

En otros mercados

Cáceres (al público), vaca con hueso, 2 pesetas el kilo; con hueso, 1'50; carnero, 1.

Ciudad Real (al público), vaca, de 1'60 á 2'60; ternera, de 2'50 á 3'50; carnero, 1'80.

Madrid (al público), vaca, 2'10; ternera, 2'65; carnero, 2'15.

Málaga (al público), vaca, 2'25 (la libra de 32 onzas); ternera, 3'50; carnero, 1'50; cerdo, 2'50.

COTIZACION DE CEREALES

En la Alhóndiga de Granada

Existían, sobrantes del día anterior 752 quintales métricos de trigo ó sean 1.150 fanegas, que con 79 quintales (186 fanegas) que entraron, hacen un total de 831 quintales (1.336 fanegas.) Se vendieron 73 quintales métricos de trigo al precio de 30'65 á 36'50 pesetas, que equivalen á 170 fanegas, vendidas de 60 á 66 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 758 quintales (1.167 fanegas).

La cebada se vendió á 28 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas fanega; las habas á 29 pesetas el quintal ó sea á 18'50 pesetas la fanega; el maiz á 27 pesetas el quintal, ó sea á 15 pesetas la fanega; los yeros á 29 50 el quintal, ó sea á 17'50 la fanega.

En otros mercados

Málaga, trigo, de 60 á 61; cebada, á 40; habas, de 61 á 67; matalahuga, á 75; maiz, de 53 á 54.

Córdoba, trigo, á 56; cebada, de 33 á 34; habas, á 60.

Sevilla, trigo, de 58 á 64; cebada, de 31 á 35; centeno, de 48 á 50; maiz, de 54 á 55.

Sección Religiosa

Cultos para hoy.

Santo y liturgia del día.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía y San Pascasio.

Rezo y oficio de la Cátedra de San Pedro en Antioquía. Rito doble mayor. Color blanco. Se conmemora á San Pablo. Se dice Credo. El prefacio es de Apóstoles. Las vísperas del día, conmemorando á San Pablo y el siguiente, San Pedro Damiano, doctor confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de S. Gil. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

(Mañana en la San Matías.)

Misas de prima.—En la Catedral á las nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media.

En S. Antón á las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete á las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de siete y media á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo la Magdalena, San Juan de Dios y San Gil.

Quincena.—En San Antón, á las seis, la de Ntra. Sra. de Lourdes. Predica el P. Izarra, Redentorista.

Duodenario. El de Sta. Rita de Casia en San Pedro y en los Hospitalicos.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos é iglesias de costumbre, á la oración.

Visitá y Corte de María.—Ntra. Sra. de la O, en el Sagrario.

Triduo al Santísimo.

La Asociación del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón, celebrará durante el próximo Carnaval un solemne triduo, en desagravio de los desórdenes de dichos días

A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Majestad y se cantará Misa solemne.

A la oración se rezará el Santo Rosario. Después de la Letanía cantada y acto de desagravio, sermón que predicarán los PP. de la Compañía de Jesús.

A las nueve de la noche, se hará un ejercicio con intermedios de órgano y se terminará con la bendición y reserva de S. D. M

El domingo de Carnaval será la Comunión mensual de la Asociación.

Cartera de Granada

Movimiento de población

Ayer 5 nacimientos y 3 defunciones.

Beneficencia y Sanidad.

Estadística

Por los médicos titulares de Granada, fueron asistidos durante el mes de Enero 1 130 enfermos, que padecían las siguientes dolencias:

Grippe, 189; bronquitis aguda, 153; diarrea y enteritis, 101; afecciones del estómago (menos cáncer), 98; bronquitis crónica, 62; otras enfermedades del aparato respiratorio, 56; diarrea en menores de dos años, 32 pneumonía, 37; debilidad congénita y vicios de conformación, 29; enfermedades orgánicas del corazón, 29; varias enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 16; tuberculosis pulmonar, 16; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 15; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 12; otras tuberculosis, 10; tumores no cancerosos de la mujer, 11; coqueluche, 6; otras enfermedades epidémicas, 6; accidentes puerperales, 7; septicemia puerperal, 5; meningitis simple, 5; viruela, 4; fiebre tifoidea, 3; hernias y obstrucciones intestinales, 3; debilidad senil, 4; cirrosis del hígado, 2; sífilis, 2; cáncer, 1; nefritis, 1, y otras enfermedades, 217.

En la Casa de Socorro fueron asistidos, 96 accidentes fortuitos, 21 á mano airada y 6 de embriaguez.

A domicilio se prestó asistencia en 36 accidentes.

Establecimientos benéficos

La Asociación de Caridad repartió ayer 1.000 comidas.

—Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Ana Martín Morales, Blas García Vela y Antonio Pardo.

—En el Hospital de San Juan de Dios había ayer 442 enfermos.

—En el de San Lázaro, 42.

—En el de Dementes, 164.

—En el Asilo de Huérfanos, 371 acogidos.

—En la Casa Cuna, 74.

Corrección pública

En el Arresto Municipal ingresaron ayer Francisco Rodríguez Poche, Pedro Pineda Almendros, Concepción González Sierra, Emilia Molina Ruiz, Juan Pérez García y Emilio García Jiménez. Existían 22 reclusos

—En la Cárcel Audiencia ingresaron Joaquín Bernabé Silva y Juan Hernández Ruiz. Existían 217 corrigendos.

—En el Penal de Belén ingresaron Felipe Hernández Martín, Antonio Gallego Fernández y José Herrera Rivas. Existían 666 penados

La temperatura

La máxima de ayer fué: á la sombra, 13°, y al sol, 16° centígrado.—La mínima, 2°—Sopló viento del N. O.—Cielo, nuboso.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Luis Ruano Morote, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Pase de enfermos Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercancías llegadas ayer

De Málaga, puerto.—135 bultos de cebada, á la orden; 130, ídem, Sáez; 306, abenos, Cros.

Tocón.—220, trigo, Morente Hermanos.

Loja.—50, jabón, González.

Atarfe.—8, rollos de hierro, Baeyens; 25, abonos, Vílchez.

Alcira.—40, cacahuet, Navot.

Valencia.—14, sillas, Solar.

Aldea del Cano.—1 wagon, carbón, Velázquez.

Peñarroya.—2 wagones, hulla, Casado.

Llamamientos

El juzgado de instrucción del Campillo llama á Antonio Alvarez Gallego.

Crónica de Espectáculos

Teatro Cervantes.

La notable y encantadora artista Antonia Arrieta continúa siendo muy aplaudida y ovacionada por nuestro público. Estas noches ha representado de admirable manera *Bohemios* y *El túnel*.

Esta noche cantará *El cabo primero*, en cuya celebrada romanza dícese que ha alcanzado grandes ovaciones en varios teatros.

Se preparan varios estrenos.

Mañana tendrá lugar una magnífica función de moda con el estreno del aprósito, *Los Nervios*.

Desde hoy se expenden en contaduría los palcos por entero, para los días de Carnaval, pudiendo pasar á recogerlos los señores que tienen hechos encargos.

Telmo Vela

Hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío de mi consideración; Me aseguran que muy en breve llegará á Granada el celebrado y joven violinista Telmo Vela, hermano de la excelente tiple Luisa, del mismo apellido, que tantos aplausos consiguió en Granada hace dos años, cuando hizo larga temporada con el afamado barítono Sagibarba y su aplaudida compañía.

Telmo Vela es casi un niño y sin embargo hace pocos días ha llamado justamente la atención de los inteligentes de Madrid, dando un hermoso concierto en el teatro de la Comedia. Si la noticia es cierta como me aseguran, sería muy oportuno que el notable violinista se hiciera oir en Granada donde hay muchos é inteligentes aficionados de la buena música.

Espero que EL DEFENSOR acogerá con benevolencia é interés estas indicaciones. Por ello le anticipa expresivas gracias su afmo. s. s.—*Un aficionado.*

Circo Gallístico

El domingo se verificaron en nuestro circo los dos desafíos y dos peleas casadas en lista con el resultado siguiente:

Primer desafío.—Serna con un pollo colorado de 3, 3, 15 y Alfonso por «La Central» con otro cenizo de 3, 2, 15 se apuestan 50 pesetas que gana el primero en 22 minutos.

Segundo.—Repiten Serna con otro pollo colorado, armado de 3, 6, 15 y Alfonso por id. con otro cenizo jabado de igual peso y puas, se apuestan 50 pesetas que gana el primero en 20 minutos.

Primera de lista Alfonso por «La Central» con otro pollo colorado de 3, 9, 1/2 18 y Paco con un cenizo de igual peso pua 19, se apuestan 15 pesetas que gana el primero en 28 minutos.

Nos despide Paco con un pollo colorado de 3, 10, 20 y el *Huevero* con otro de igual pluma de 3, 9, 20 se apuestan 15 pesetas siendo tablas á los 20 minutos por separarse el gallo de Paco.—*Felipín.*

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Albuñol.—Contra Pedro Jiménez Blanco, por homicidio.—Abogado, Sr. Abril; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Alonso

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Antonio Cobo López, por allanamiento.—Abogado, Sr. Guillén; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra José Barragán Hernández, por disparo.—Abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Millet.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Mariano Sánchez Muela, por lesiones.—Abogado, señor Moraleda; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Albama.—Contra Francisco Medina Calero, por homicidio.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Gómez; secretario, señor Serna.

En la Curia Eclesiástica.

El señor Juez del Campillo, por abrado especial para entender en el robo verificado en las oficinas de la Curia Eclesiástica, giró ayer á las dos de la tarde una visita de inspección ocular de las mismas, para proseguir las actuaciones.

Sentencia interesante.

Por la Sala de lo Contencioso Administrativo y en pleito seguido por la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, contra la R. O. dictada por el suprimido Ministerio de Agricultura en 20 de Febrero de 1905, sobre liquidación de intereses de los depósitos constituidos para expropiación forzosa, se ha dictado sentencia declarando que dicha liquidación de intereses á que dicha R. O. se refiere, ha debido practicarse, y debe ser rectificada con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 30 de Julio de 1904 á partir de la fecha de la publicación de dicha Ley y de acuerdo, por consiguiente, con lo solicitado por la expresada Compañía.

De Hacienda.

Ha sido nombrado secretario de la Comisión de Valuación de esta capital, don Francisco Endérica Martínez, que en la actualidad es Depositario Pagador de Hacienda de esta Delegación.

—Para esta última vacante se ha designado á D. Miguel Serraz y Artigas, oficial de 1.ª clase cesante.

—Se ha posesionado de su cargo, el oficial 3.º de la Inspección de Hacienda, D. Ramón Godoy.

Los consumos.

Informacion oficial

DARRO.

No encuentra medios algunos para sustituir el impuesto de consumos por la escasez de recursos y medios productores en que son factores esencialmente negativos para el establecimiento de otro tributo local que realmente pueda llenar los requisitos del pago del contingente, atenciones de primera enseñanza y demás obligaciones de aquel municipio.

AMBRÓS.

No encuentra medio de sustituir el impuesto de consumos.

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, y el bueno que los niños.

Se vende LIENZO de fardos á 5 céntimos vara, en la calle de Paco Seco de Lucena 11.

Sindicato de riegos de Santafé.

El Alcalde de dicha ciudad, D. Natalio Herrera Rosales, cita á todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas de su término municipal, para el día 26 de Febrero corriente y hora de las doce, á la Junta general que tendrá efecto en las Casas Consistoriales, con objeto de aprobar definitivamente los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos; debiendo advertirse que sea cualquiera la concurrencia de partícipes, podrá tomarse acuerdo válido, por ser esta segunda convocatoria, así como también que solo tendrán derecho á asistir á dicha junta los propios interesados ó sus legítimos representantes y que solamente se podrá delegar en otros partícipes.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las HERNIAS, de éxito garantido por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.701) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol núm. 9, pral.

Un testimonio de indiscutible autoridad.

Don Alejandro San Martín y Satrústegui, Catedrático de Clínica quirúrgica de la Universidad de Madrid.

CERTIFICO:

Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluida ya la fístula estercoracea, se presentó consecutivamente una procidencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enfermita (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta Corte D. Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid á veintisiete de Enero de mil novecientos seis.

A. San Martín.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario como el certificado por ese eminente operador obtuvimos la curación ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no, antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Solo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para alucinar mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, en GRANADA durante los días 1 y 2 de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Victoria.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto que se envía gratis.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

A las 8.—*Los granujas.*

A las 9.—*El cabo primero.*

A las 10.—*El tunel.*

A las 11.—*Colorín, colorao.*

SALÓN IRIS.

Esta noche, doce nuevos cuadros cinematográficos.

Turnos desde las ocho de la noche.

Nuestros Telegramas.

Las Cortes

Congreso

Madrid 21 (8'20 noche).

La anormalidad en Barcelona.—La persecución de los anarquistas.—Debate arancelario.—Reforma de la policía.—Las jurisdicciones.—Obstrucción de Morote.

Declarada abierta la sesión por el señor Canalejas, y leida y aprobada el acta de la anterior, usa de la palabra el señor Lerroux, para ocuparse de las circunstancias anormales en que se tiene á Barcelona, injustificadamente á su parecer, y de la excesiva persecución de que se hace objeto á los anarquistas de aquella capital.

Se entra en el despacho ordinario, poniéndose á discusión el dictámen de la Comisión mixta sobre la reforma arancelaria.

A poco de comenzarse el debate, lo suspende la Presidencia.

El señor Moret, sube á la tribuna, y da lectura al proyecto de ley, reorganizando la policía de Barcelona.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre las jurisdicciones, al que hace obstrucción el señor Morote.

A parte de lo reseñado, la sesión no reviste interès.

Senado

Madrid 21 (8'20 noche).

La sesión celebrada por la Alta Càmara ha carecido de importancia.

La política

Llamada á los amigos

Madrid 21 (6'30 tarde.)

Carta de Moret.—Apremio á los amigos.—Maura y Salmerón á los suyos.

El presidente del Consejo ha dirigido una carta á los diputados de la mayoría que se encuentran ausentes de Madrid dándoles cuenta de haber surgido el rompimiento entre el Gobierno y las minorías, en el asunto de las jurisdicciones.

En su consecuencia el Sr. Moret ordena á sus amigos políticos que regresen inmediatamente.

La carta del jefe del Gobierno está concebida en términos muy apremiantes.

Los Sres. Maura y Salmerón, á semejanza del Sr. Moret, han escrito á sus amigos, ausentes de Madrid, encareciéndoles la necesidad de que se presenten en la corte sin pérdida de tiempo.

Hacia la crísis

Madrid 21 (6'30 tarde.)

Marejada en el Congreso.—Maura y Moret.—Reunión de ministros.—Se adelantan los acontecimientos.

Desde las primeras horas de la tarde se advierte gran marejada en los pasillos del Congreso.

Entre los numerosos diputados que á ellos concurren se discute y comenta la situación política, que en opinión general se hace cada vez más complicada.

No cesan de celebrarse conferencias y cabildeos, en los que toman parte los políticos más significados.

De las primeras, debe mencionarse una sostenida entre los señores Maura y Moret, en el domicilio del primero.

A esa entrevista se concede gran importancia y alcanee político.

Parece ser, que en ella ha surgido el rompimiento entre el jefe del Gobierno y el de los conservadores.

Dentro de poco, según en estos momentos se dice, se reunirán los ministros para cambiar impresiones estudiar la situación y decidir lo que deban hacer.

La impresión dominante es la de que se han adelantado los acontecimientos so pretexto de la cuestión arancelaria, pero en realidad por la de las jurisdicciones.

La crísis se considera inmediata è inevitable.

El viaje del Rey

Madrid 21 (7'45 noche).

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, les ha manifestado que aun no hay nada resuelto sobre el viaje del Rey á la Albúfera de Valencia.

Depende, decía el conde de Romanones, de las molestias que pueda ocasionarle. Si estas son muchas, S. M. no hará la excursión.

No obstante las declaraciones del ministro de la Gobernación, se cree que si el Rey aplaza su viaje, para el cual se habían dado ya en Palacio las órdenes oportunas, es por la proximidad de importantes acontecimientos políticos que reclaman su presencia en Madrid.

Romanones y Bivona

Madrid 21 (7'45 noche.)

Conferencia telegráfica.—Los explosivos.—La última bomba.—Botella inocente.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia telegràfica con el gobernador de Barcelona sobre los explosivos encontrados recientemente en aquella capital.

Respecto á la supuesta bomba encontrada ayer en un urinario de la calle de Gerona, participa el Gobernador al ministro, que hecho el exámen, se ha visto que se trata de una botella llena de arena y tapada con algodón en rama.

Los diputados catalanes

Madrid 21 (7'45 noche.)

La reunión.—El proyecto y sus antecedentes.—La enmienda de Albó.—Distribución de trabajos.

Los diputados catalanes han celebrado hoy la anunciada reunión.

La primera parte de ella se dedicó al estudio del proyecto de las jurisdicciones y de los antecedentes del mismo.

Después se examinó la enmienda que tiene formulada el señor Albó, y tras de considerarla pertinente, se acordó que la sostengan los diputados catalanes

Se hizo la distribución de trabajos, para lo que resta de la discusión del proyecto sobre las jurisdicciones, y se dió por terminada la reunión.

Conferencia comentada

Madrid 21 (7'45 noche.)

El embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambón, y el jefe del Gobierno, han celebrado una conferencia, que duró largo rato, en el palacio de la Presidencia.

Después de ella, marcharon los conferenciantes al Real Palacio, siendo recibidos por el Rey.

Tanto sobre la conferencia, como sobre la visita de los señores Moret y Cambón á Palacio, se hacen multitud de comentarios y suposiciones.

Incidente en el Congreso

Madrid 21 (8'30 noche)

El conde de San Luis y su contrincante.—Orden de expulsión.—Bastón en alto.—Separando á los contendientes.

En los pasillos del Congreso se ha registrado hoy un incidente análogo al que ocurrió días pasados entre los señores Seguí y Doval.

El conde de San Luis discutía acaloradamente con D. Ladislao Redondo, contrincante que fué de aquèl, en las pasadas elecciones.

Cuando más intrincada estaba la discusión, el conde ordenó à un portero, que expulsara del Congreso al señor Redondo.

Entonces este alzó el bastón para descargarlo sobre su contrario.

El conde de San Luis se lanzó hacia su contrario, pero antes de que los contendientes se golpearan fueron separados.

El hecho se puso en conocimiento del Presidente del Congreso, señor Canalejas.

Ministro dimisionario

Madrid 21 (7'30 tarde.)

El de Hacienda.—Quejas del señor Salvador.—Imposiciones de los conservadores.—Contra la baja de los cambios.

La espectación y la marejada que desde las primeras horas de la tarde se advertía en el Congreso, estaban justificadas.

El ministro de Hacienda ha declarado en público, que ha presentado la dimisión.

La explicación de ella la dan los amigos del Sr. Salvador en los términos siguientes:

Los conservadores han tratado de imponerse al ministro de Hacienda en la cuestión arancelaria.

La campaña que vienen haciendo en pró de determinados intereses bursátiles perjudica extraordinariamente á la que hace el señor Salvador para obtener la baja de los cambios.

Como en la reforma arancelaria no puede admitir imposiciones extrañas el Sr. Salvador, y como por otra parte está resuelto á poner los cambios á la par, según ayer declaró en el Senado, y esto último no podrá conseguirlo, si no cesan las maniobras de los conservadores, de aquí el que se haya visto precisado á presentar la dimisión.

Reunión sin resultados

Madrid 21 (8 noche.)

El presidente del Consejo, los de las Comisiones arancelarias del Senado y del Congreso, señores Echegaray y López Puigcerver, respectivamente, y el ministro de Hacienda han celebrado una reunión con objeto de buscar una fórmula, mediante la cual quedara satisfecho el Sr. Salvador y retirase la dimisión.

Tal objeto no ha podido lograrse, por cuanto al terminar la reunión declaró el señor Salvador, que continuaba siendo ministro dimisionario.

Los diputados periodistas

Madrid 21 (10'45 noche.)

El articulado de las jurisdicciones.—Reparto del trabajo.—Los que hablarán.—Enmiendas.—Adhesión.

Los periodistas que tienen puesto en el Congreso, han celebrado hoy una nueva reunión, para acordar los que hayan de tomar parte en la discusión del articulado del proyecto de las jurisdicciones,

Se convino, en que el señor Nocedal hable en primer término, después el señor Canals, tras este el señor Albó, en cuarto lugar el señor Bores y Romero y en último término el señor Perojo.

Los señores Urquía y Nougués, presentarán numerosas enmiendas.

El número de ellas pasará de treinta probablemente.

Antes de terminar la reunión, se dió cuenta de que el señor Lerroux, se adhiere incondicionalmente á los periodistas.

La eterna cantinela

Madrid 21 (10'45 noche.)

Declaraciones de Maura.—Las inculpaciones á los conservadores.—Su actitud favorable al Gabierno.

El expresidente del Consejo, señor Maura, hablando de las inculpaciones que el Sr. Salvador y otros individuos del Gabinete hacen al partido que acaudilla, ha dicho que es la cantinela de siempre.

Cuando los liberales tropiezan con dificultades para gobernar, decía el Sr. Maura, hacen responsables de ello á los conservadores.

Nosotros, agregaba, no solo no oponemos obstáculos al Gobierno, sino que estamos dispuestos á facilitarle su labor.

La crísis

Madrid 21 (10'45 noche.)

Reunión de jefes de minoría.—La reforma arancelaria.—Separación de una enmienda.—Oposición del ministro.—Su dimisión.

Está plenamente confirmada la dimisión del ministro de Hacienda.

Las circunstancias que le han obligado á adoptar esa resolución son las siguientes:

Esta tarde se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías, para tratar del dictámen emitido por la comisión mixta al proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Todos ellos pretendieron que se desglosara del dictámen, la enmienda aprobada por el Senado, sobre el pago en oro de los derechos de aduanas.

A estos deseos se opuso rotundamente el ministro de Hacienda, que asistía á la reunión.

Insistieron en sus peticiones los jefes de minoría, alegando, que el pago en oro, se puede considerar como cuestión monetaria, y no como asunto arancelario.

Ante esta actitud, declaró el señor Salvador, que siendo su criterio el de que se sostuviera íntegro él dictámen de la comisión mixta, entendía llegado el momento de abandonar el ministerio, para no dificultar con su presencia en él, cualquier solución que se creyera conveniente.

La reforma de la policía.

Madrid 21 (10 noche.)

Supresión de la judicial.—Sección de investigación.—La policía en Barcelona y Gerona

Los detalles del proyecto de ley réformando la policía, leido en el Congreso por el señor Moret, son los siguientes:

Se suprime la policía judicial.

Con el presupuesto à esta destinado y un nuevo crédito de 375.000 pesetas, se atenderá á reorganizar la sección de investigaciones del ministerio de la Gobernación y el Cuerpo de vigilancia de Barcelona y Gerona.

Comisión de actas

Madrid 21 (10 noche.)

La Comisión de actas del Congreso ha proclamado diputado á Cortes por el distrito de Sequeros, al señor Cavestani.

Solución probable

Madrid 21 (10'45 noche.)

Moret en Hacienda.—El Consejo de mañana.

Aunque aún no es oficial la dimisión del señor Salvador, las personas allegadas al Gobierno habían ya de la solución que habrá de darse á la crísis.

Esta se reducirá, por ahora, á la cartera de Hacienda.

Para desempeñarla, no se nombrará á nuevo ministro, sino que se encargará de ella el señor Moret.

El señor Salvador no asistirá al Consejo de ministros anunciado para mañana.

En él se dará cuenta de la dimisión del ministro de Hacienda.

Comisiones parlamentarias.

Madrid 21 (10'45 noche)

La de reforma de la policía.—Dictámen favorable.—La de las subvenciones á las casas para obreros.—López Muñoz presidente.

En el Congreso ha sido elegida la Comisión que entendía en el proyecto, reformando la policía.

Fué designado para presidirla el exministro señor Villanueva.

A poco de ser elegida, se reunió la comisión, y emitió dictámen favorable.

—La Comisión del Senado para el proyecto referente á la concesión de subvenciones para la construcción de casas con destino á obreros, ha elegido presidente al antiguo diputado por Granada, D. Antonio López Muñoz.

Noticias de Rusia.

Asesinatos y robo

Madrid 21 (7'15 noche.)

En San Petersburgo se han recibido despachos dando cuenta del siguiente suceso ocurrido en Usman, gobierno de Tambof:

Unos ladrones, fingiéndose funcionarios públicos, penetraron en el edificio de la Caja del Estado, donde después de asesinar á tres empleados se apoderaron de 220 mil rublos.

Una bomba

Madrid 21 (7'15 noche)

En una barbería de Bielostok estalló ayer una bomba.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Más robos

Madrid 21 (7'15 noche.)

Ayer al medio dia se cometió un robo de importancia en la calle de Alexandre, de Riga.

Transitaba por la indicada vía un mandadero de una fábrica, cuando de improviso cayeron sobre él siete individuos que le robaron una suma de 110.000 rublos pertenecientes al establecimiento industrial en que aquel prestaba sus servicios.

Los ladrones se dieron á la fuga, no habiéndose conseguido capturarlos.

—En Kiel ocho hombres armados invadieron la casa de un labrador, situada en el centro de la ciudad.

Los ladrones rompieron la caja de caudales y se apoderaron de muchas y valiosas alhajas y de 800 rublos.

De Varsovia

Madrid 21 (7'15 noche.)

El gobernador de Varsovia ha expulsado á siete propietarios, acusados de hacer propaganda nacionalista.

Asímismo ha impuesto una multa de 3.000 rublos á dos pueblos, en los cuales se hablaba el polaco.

Durante los tres días últimos los socialistas han saqueado cinco establecimientos de alcohol del Estado.

Varias noticias

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID

Madrid 21.

4 0[0 Perpétuo interior	79'85
4 0[0 Pequeños	80'50
4 0[0 Fin corriente	80 00
5 0[0 Amortizable	99'00
5 0[0 Pequeños	99 05
Cédulas Hipotecarias	102 80
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	418 00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	382'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	72 50
Idem ordinarias de idem	37 50
Obligaciones de idem	00'00
CAMBIOS	
Francos. París, vista	17 10
Libras. Londres, vista	29'45
Exterior español	93 55

Huelga de verduleros.

Madrid 21 (7'15 noche.)

Los verduleros que surten los mercados de Madrid han resuelto no traer desde mañana sus mercancías, á vista de que la empresa de consumos continúa cobrándoles derechos excesivos.

El Gobernador, Sr. Ruiz Jiménez, noticioso del acuerdo anterior, ha telegrafiado á las localidades próximas para que remitan con toda urgencia verduras, para hacer mañana el surtido de la capital.

Próxima conferencia

Madrid 22 (7 15 noche)

Muy pronto llegará á Madrid el rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, para dar en el Ateneo una conferencia sobre el militarismo.

Se le prepara un lucido recibimiento.

Si se le impidiera dar la conferencia, se le entregará un mensaje firmado por periodistas, literatos, algunos diputados republicanos y todos los regionalistas.

Lucha con un jabalí

Madrid 21 (7 15 noche,)

En Aran (Altos Pirineos) y en ocasión de hallarse llena dé gente la plaza pública, penetró en ella un jabalí, que hirió gravemente à un labrador y mató á un asno.

La gente huyó precipitadamente, cayendo al suelo bastantes personas, no pocas de las cuales resultaron lesionadas.

Cuatro mozos, provistos de hachas y cuchillos sostuvieron una lucha con el animal, al que lograron dar muerte.

Tres de los mozos recibieron heridas.

ALMODÓBAR.

En 4.ª plana

Las tragedias de los celos

BUEN NEGOCIO

En la Notaría de D. Antonio Puchol, Reyes Católicos 31, pral., pueden verse detalles del traspaso de dos establecimientos unidos, de los más importantes y acreditados de su especie en esta capital.

Se vende un magnífico armario de comedor.—San Jerónimo 29, darán razón.

A LOS tres años de edad, la niña Amalia Menéndez no andaba aún sola; esto basta para demostrar el triste estado en que se encontraba; pero dos años más tarde ¡qué cambio se operó en ella!

Calle del Salitre, nº 9, 3º, Madrid, Diciembre 17, 1904.

"Mi hija Amalia tenía una debilidad general, particularmente en las piernas, tan grande que á los tres años aún no andaba sola. Únicamente con la Emulsión Scott pudo adquirir fuerzas necesarias para andar. Mi hija ahora tiene 5 años y puedo asegurar que su salud es perfecta, y tiene las fuerzas propias de su edad."

EDUARDO MENÉNDEZ.

Éste es un caso interesante y muy notable y sirve para demostrar que los hijos de V. recibirían igual beneficio de la Emulsión Scott, que la pequeña Amalia Menéndez, porque esta Emulsión está elaborada cuidadosamente bajo el procedimiento perfeccionado y original de Scott, con los ingredientes más puros. Aceite de hígado de bacalao de Noruega y los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, que pueden emplearse siempre con la seguridad de que contienen grandes propiedades nutritivas y que los resultados serán siempre admirables, lo que no podrá decirse de ninguna otra Emulsión,

Los niños la toman con gusto y la digieren fácilmente. Fortifica los huesos y da carnes.

De gran auxilio á las madres durante la lactancia.

Fijarse en el pescador llevando un bacalao á cuestas, que vá en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Botas de abrigo

CLASE PRIMERA

Para señoras á 7 pesetas.
Para caballeros á 8.
El mejor calzado de goma, recién llegado, en

LA CORDOBESA

Reyes Católicos. 13.

Carne barata Se vende por cuenta del ganadero, Miguel Bullejos, en la tabla número 11, del mercado de Capuchinas, á los siguientes precios:
De ternera sin hueso, 2'25 pesetas kilogramo.
De carnero, 2 pesetas kilogramo.

CANARIOS—CANARIOS

En la calle de Mesones núm. 26, guarnicionería, existe en venta permanente una grande y variada colección de magníficos canarios holandeses y del país, en color amarillo verde y canelo, tanto en machos como en hembras, á precios muy arreglados.

BURLADA (Pamplona).

La mejor agua de mesa

Insustituible para combatir la agridez del estómago, inapetencia y malas digestiones.

De venta en Farmacias y Droguerías

Consulta de Medicina y Cirujía

FARMACIA DEL DR. CORZO

Capuchinas 5

Horas: Medicina y Cirujía generales de dos y media á cuatro de la tarde.

Especial de enfermedades venéreas y sifilíticas, de siete á ocho de la noche.

Entrada por la calle del Colegio Catalino, 4.

Regimiento Cazadores de Vitoria

23 DE CABALLERÍA

Comisión de compra de caballos

Desde el 15 del corriente al 10 de Marzo próximo, de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Jerónimo, la compra de caballos domados para el Ejército, que reunan las condiciones siguientes: alzada mínima 1'50 metros sin exceder de 1'62 edad de 4 á 7 años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder utilizarlos desde luego en los cuerpos.—Granada 10 de Febrero.—El secretario, *Carlos Palanca*.

SEMILLA DE REMOLACHA

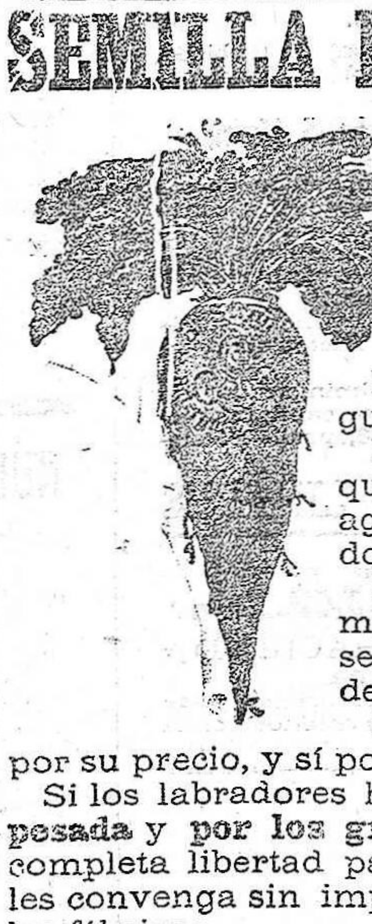

KLEIN WANZLEBEN
mejorada de Zehringen
Cosechero: D. AD. STRANDES
RITTERGUT ZEHRINGEN, COTHEN
ALEMANIA

Nace con más vigor que ninguna otra.

Por su forma larga resiste más que otras semillas las faltas del agua, y produce toneladas y grados como la mejor.

Los ensayos practicados demuestran la superioridad de la semilla **Strandes** sobre todas las demás.

Las semillas no deben tomarse por su precio, y sí por su calidad.

Si los labradores han de entregar su remolacha **pesada y por los grados ó densidad**, deben tener completa libertad para buscar la semilla que más les convenga sin imposición ninguna por parte de las fábricas.

Representante para España
Francisco Román Fernández
Calle de Cobas, 12.—GRANADA

Academia de Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestantes de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repasos y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904 á 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, D. Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibiricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela, y de Profesor con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachilerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse Reglamentos é informes al Director.

Viveros de cepas americanas

Seleccionadas.—Garantizando su autenticidad
Casa fundada en 1860.

TELEGRAMAS: Delmas.—GRANADA

Ingertos para parrales Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura.—Cuatro y cinco metros de largo, encabezados para parrales altos.—Precios, desde una peseta.

Ingertos para viña y ballestones Sanos y libres de toda enfermedad.—Precios, desde 0'20 céntimos uno.

Barbados De todas clases, superiores, éxito seguro en las plantaciones.—Precios, desde 20 pesetas el millar.

Estacas para vivero Largas y buenas.—Desde 5 pesetas millar.

RAFIA SUPERIOR, á 1'30 ptas. el kilo

EXPORTACIÓN. Venta al por mayor y menor.

Maquinaria Agrícola de todas clases.

Para catálogos, noticias y pedidos dirigirse á **Viuda y Sobrino de Antonio Delmas**

DESPACHO: Plaza del Ayuntamiento núm. 29, 1.º—GRANADA.

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. El producto no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco

Depósito central.—B. ESCRIVÁ, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

Representante

Se necesita uno que posea conocimientos en mecánica y construcciones civiles para la venta de artículos de fundición y maquinaria de una importante fábrica.

Escribir remitiendo datos é historial á **Industrias Mecánicas Consolidadas.**—Montañer, 8, Barcelona.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impede la caida del cabello. En ningún caso deja el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 1040

Estomacal Dousseil

Curación breve é infalible de las enfermedades del **estómago, hígado é intestinos.** Como la preparación no es igual para todas las afecciones de las vías digestivas, los enfermos deben consultar gratis por carta con sello al doctor Santiago, S. Simón, 8, Madrid.—Venta farmacias.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razón, Rosario 16.—Concepción Cabello.

Se vende una alcoba estilo Luis XV, recien construida. Razón, calle de la Alhóndiga, Droguería central.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero salvo contingencias, serán los siguientes:

Líneas de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor *Alofnso XIII* capitán D. P. Amezaga.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El 24 de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor *Antonio López* capitán P. Oliver.

Línea de Venezuela y Colombia.

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor *Monserrat* capitan J. Zaragoza.

Línea de Filipinas.

El día 3 saldrá de Barcelona el vapor *C. López y López* capitan P. Mir.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII* capitán M. Deschamps.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor capitán

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. R. de Fane.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José número 19

Aviso

Recomiendo vea V. los cafés de legítima procedencia de la **Tostadora Granadina.**—Precios: 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos, **Calle de los Oficios núm. 8,** frente á la sacristía del Sagrario.

Almoneda. Por ausentarse sus dueños se hace de muebles y objetos, en la calle de la duquesa 11, piso 3.º, izquierda, de 1 á 5 de la tarde.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza para casa de los padres, de 22 años. Darán razón, en el Salón, placeta de Carretas, núm. 37.—María Jesús Alenso García.

Ama de cria CON LECHE fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en Maracena, calle del Horno, 17. —María Flores.

Para las Hernias

EL

Vendaje Barrere

de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia, D. Miguel González Perales.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

Y

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ESCOPETAS

Marca **JABALÍ**

de Eduardo Schilling.—Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40

AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 ptas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador de **LA CONSTANCIA**, ó al Representante en esta capital **D. Manuel López de la Cámara**, Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORÉS REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

San Juan, núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora Viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.—**Vino Febrífugo**, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.—**Vino de Hemoglobina**, segura curación de la anemia.—**Vino yodo-tánico**, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS. Botella 3[4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD

Cura sin medicamento, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo, al que comunica las lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kisleyt Wosmahe.** Los internos ó no producen efectos si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Kisleyt Wosmahe** á 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, botica de Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro!

Santal Midy

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Rafael Hernández

Este afamado pirotécnico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnia á precios muy económicos.—Para encargos dirigirse á la calle Horno de la Merced, núm. 6.

La acreditada Profesora en partos D.ª encarnación Jiménez ofrece á su numerosa clientela y al público en general, sus servicios en la calle de Elvira, núm. 63.—Tiene habitaciones dispuestas para el trabajo de su profesión.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 6, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCIA

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

M. Achilles Ghys

Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora con cajas especiales para los sonidos.

Los talleres en el **jardin de la Catedral de Málaga.**

ZÕMOTERAPIA

EL ZÕMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc

Tres cucharaditas de café de Zõmol representan EL JUGO DE 300 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

París, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ZOMOL Z JUGO DE CARNE DESECADO

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del ÁGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 23.

JUAN CASARES AGUILA.

GRANADA

L'ART DÉCORATIF

REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO.

L'Art Décoratif publica, en todos sus números, notables artículos de crítica de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones, cada una de las cuales es una verdadera obra de arte.

Precios de suscripción: Países de la Unión Postal, un año, 24 francos; seis meses, 12 francos; número suelto, dos francos.

Administración: rue Saint Augustin, 24—París.

Amor

El mejor brillante

para limpiar metales

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes: Lubszynski & Co. BERLIN, N. 4.

Sellos para colecciones

Se compran, cambian y venden sellos para colecciones de todos los países.

Los sellos de España posteriores al año de 1878 no se aceptan.

Horas: De diez á once de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Plaza de Sto. Domingo, 1.

Ocasión. COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Acudid á LAS ANTILLAS

Acera del Casino. 5,

donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

LAS ANTILLAS

Aloza Hermanos.

Consulta pública y gratuita

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oidos, de una á dos.

De las demás enfermedades, de dos á tres.

A cargo respectivamente de don Francisco Durbán y don Angel Calvo Flores, médico por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.

Mesones, 75, piso primero entrando por la calle de Zapateros.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Las tragedias de los celos

Tercera parte 96

El cofre misterioso

ra que partir tengo la seguridad de que descubriría al culpable.

El rostro de Rolando se había ofuscado y Nina quedó sorprendida por la alteración de aquellas facciones tan bellas.

Pero casi en el acto se rehizo el duque.

—¿Cómo habéis dejado el palacio del conde?—preguntó al aya que no apartaba la mirada de él—¿qué dejó dicho Dora á su padre?

Nina contó lo que había sucedido, y apenas había terminado de hablar, cuando se abrió la puerta de la habitación y compareció Dora en la estancia.

Estaba tan pálida, que Santerno corrió á su encuentro para sostenerla, pues le pareció que la muchacha se desvanecía.

Dora se abandonó en sus brazos como una niña, y apoyando la cabeza sobre aquel noble pecho que albergaba tan generosos sentimientos, prorrumpió en un copioso llanto.

Santerno, impulsado por un sentimiento que no supo reprimir, inclinó su cabeza hacia la de ella y la besó en la frente.

—Dora... niña mía—dijo al mismo tiempo, con acento turbado,—no lloréis así.

—¡Si supiéseis lo que sufro!—murmuró Dora con angustia.

—Lo comprendo y tomo parte en vuestro dolor... y como véis, estoy aquí para cumplir la promesa que os tengo hecha. Dora, nosotros partiremos enseguida para la quinta de vuestro padre.

—¿Iremos al lugar donde fué asesinada mi madre?—dijo con nerviosa contracción.

—Es preciso, niña mía, porque es precisamente allí donde se encuentran los papeles que debo entregaros.

Ella estrechaba con fuerza las manos de Rolando.

—¿Pero no sabéis el delito horrible que se cometió allí?

—Dora, no ignoráis que yo soy el hombre que se encontraba en la habitación de vuestra madre.

Dora se desvinculó de él con frio.

—¿Y dejásteis que se cometiese tan horrible asesinato?

—Vuestra madre quiso que yo huyese, me lo impuso por vuestro nombre, yo estaba herido, perdía sangre, pero volví sobre mis pasos con la idea de salvarla de la cólera del conde... más era demasiado tarde...

La voz de Dora adquirió un acento profundo que desgarraba.

—¿Y no sabéis la tumba horrible que ha tenido mi madre?—balbució.

—Vuestra madre reposa en la capilla de los condes de Ripafralta; si yo no pude salvar su vida, he podido en cambio substraer aquel cuerpo de una sepultura ignominiosa.

—Dios mío... Dios mío... ¿no me engañáis?

—Nina aquí presente puede atestiguar de que cuanto os digo es verdad.

Dora miró al aya casi severamente.

—¿Y por qué no me lo dijiste? ¿No pensabas el alivio que hubiera sido para mí tener una tumba sagrada donde rezar, donde esparcir flores?

—Nina obedecía órdenes mías—exclamó el duque.

Dora se volvió con viveza. Su rostro se coloreó ligeramente, sus ojos resplandecían.

—Confesad—dijo—que todo esto es, por lo menos, extraño.

—¿Por qué decís eso, Dora?

—¿Podré al fin saber el misterio que os rodea? ¿Qué relación existe entre vos y mi madre?

—Lo sabréis por los papeles que os entregaré intactos. Hasta entonces, Dora, permitid que continúe guardando el secreto, dejad que yo sea para vos el amigo que querría veros feliz á costa de la vida.

Dora entreabrió los labios con amarga sonrisa.

—Oid, duque;—exclamó—desde que os conozco, por más que hago no consigo apartar de mi las ideas que se me ocurren. Poseéis el terrible secreto del pasado de mi padre, con una palabra podríais devolver el honor á mi madre, á mí la vida... y continuáis callando. Esto me disgusta, me agita más de lo que creéis.

—Dora, vos me calumniáis; pero en breve me haréis justicia.

En el silencio que siguió á estas palabras llegó la patrona de la casa y Nina la condujo á la habitación para hablar y despedirse de ella.

Dora se había sentado y tenía la cabeza inclinada; Rolando oyó los sollozos suyos y colocando afectuosamente una mano en la cabeza, la llamó con angustia.

—Si pudiese decíroslo todo en el acto—exclamó—lo haría, pero vuestra misma madre me impuso callar, mientras vos no hayáis leído aquellos papeles. Dora... calmáos, no podéis estar enfadada conmigo, no podéis odiarme. En vuestras miradas he sorprendido con frecuencia piedad afecto, hacia mí, y ahora ¿por qué me rechazáis? ¿Por qué impedirme leer en vuestro corazón?

A medida que la voz penetrante y suave de Rolando le llegaba al alma, Dora se sentía más tranquila, su exaltación disminuía.

—Y cuando el duque añadió con infinita dulzura:

—Dora, ¿queréis que partamos?

La muchacha se puso en pie de un salto y con voz conmovida:

—Sí sí...—exclamó.

Poco después se ponían en viaje.

En la quinta del conde de Ripafralta, después de la última visita de Nina, no había entrado nadie. Delante de la puerta había crecido espesísima la hierba; el muro se había agrietado en algunos puntos, el jardín estaba lleno de zarzas y de retoños.

Ningún aldeano habría pasado por delante sin persignarse; y después del Ave-María, aun el más temerario, andaría un kilómetro antes de pasar por delante de aquel lugar, que decían estaba habitado por los espíritus.

Trampolino se reía de los aldeanos, y á menudo, cuando la luna brillaba, se pasaba muchas horas en un banco cubierto de musgo que había delante de la puerta, como si ésta tuviera que abrirse y comparecer Nina. Y se encaramaba á un árbol, y desde aquel improvisado observatorio dirigía la mirada al jardín y á las ventanas de la quinta.

Trampolino seguía siendo el mismo hombre, de músculos de acero, con timidez de niño. A pesar de los años transcurridos, no tenía una arruga más, como no había disminuido en él el afecto santo y devoto que sentía por Nina.

Soñaba en ella en el silencio, en la soledad de su cabaña, y por más que sabía que no podía esperar nada, sus almas se comunicaban, como si estuviera cerca una de otra; la veía en todas partes; oía de continuo el sonido melodioso de su voz, se mantenía de dulces y de castas ilusiones, que le hacían feliz.

Hacía varios días que Trampolino se hallaba algo indispuesto, pero una noche sintiéndose algo mejor y viendo en el cielo brillar la luna, se dirigió al paso hacia la quinta del conde de Ripafralta.

Llegó con trabajo al banco de musgo y sentóse. La noche era espléndida. Una de esas noches cantadas por los poetas en todos los metros y en las cuales se siente más que nunca la necesidad de creer en algo, de amar, de esperar.

Hacía un cuarto de hora que Trampolino, con el codo apoyado en la rodilla y la cara en las manos, se hallaba sumergido en profundas reflexiones, cuando al mirar por la rápida pendiente le pareció ver sombras que avanzaban. Trampolino no tenía miedo, no era supersticioso, más con todo un ligero escalofrío le recorrió la piel y poniéndose en pie, miró atentamente.

Entonces observó un grupo de cuatro personas que venían hacia la quinta. ¿Serían acaso viajeros extraviados?

Recobró su sangre fría, dió algunos pasos en aquella dirección, y casi en el acto oyó un leve grito de mujer, y antes de que el pobre leñador se rehiciera de su estupor, de la sorpresa recibida, se encontró con Nina en los brazos.

—¿Vos?... ¿Tú?—balbució.—¿Es posible? ¿Acaso sueño?

—No, no sueñas, Trampolino... soy yo, tu Nina: por lo visto no me habías olvidado, ya que vienes á pasear por estos lugares.

Trampolino estaba tan conmovido que no sabía pronunciar palabra.

Nina continuó:

—No estoy sola; he aquí á mi señorita, á la que no has visto tantos años.

Trampolino levantó la cabeza y al ver á la luz de la luna el pálido semblante de Dora, retrocedió.

—Y bien... ¿qué tienes?

—Que Dios me perdone, me pareció verme delante de la pobre señora condesa Blanca.

Después al ver al duque, se sobresaltó.

—¡Ah! os reconozco,—exclamó,—¡Dios os bendiga! Al fin habéis vuelto: el corazón me decía que vivíais aún.

—Sí, mi buen Trampolino,—respondió Rolando,—héteme aquí después de tantos años para devolver á esta querida muchacha la cajita que le pertenece y que tú me ayudaste á esconder.

—¿Y el señor conde?...—preguntó vivamente Trampolino.

Más al oir un suspiro prolongado de Dora comprendió que había sido imprudente.

Volvió á otro lado la cabeza para ocultar su emoción, y su mirada tropezó con el rostro negro de Trusillo